

4.1 Importe del servicio de limpieza de diversas dependencias: 30.128.735 pesetas.

4.2 Importe del servicio de limpieza del Hospital Provincial «Nuestra Señora de Gracia»: 76.779.152 pesetas.

5. Adjudicación:

5.1 Fecha: Decreto de la Presidencia número 2.197, de fecha 9 de octubre de 1996.

5.2 Contratistas:

5.2.1 Servicio de limpieza de diversas dependencias: «Ramel, Sociedad Anónima».

5.2.2 Servicio de limpieza del Hospital Provincial «Nuestra Señora de Gracia»: «Amalis, Sociedad Anónima».

5.3 Nacionalidad: Española.

5.4 Importe o canon de adjudicación: Servicio de limpieza de diversas dependencias: 26.393.981 pesetas.

Servicio de limpieza Hospital Provincial: 62.121.420 pesetas.

5.5 Duración del contrato: Un año prorrogable por períodos anuales, por acuerdo previo de ambas partes, hasta un máximo de seis años.

Zaragoza, 24 de octubre de 1996.—El Presidente, José Ignacio Senao Gómez.—69.584-E.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se convoca licitación, mediante procedimiento negociado con publicidad, de un contrato de préstamo dinerario.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Albacete (España).
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Albacete.

c) Número de expediente:

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Préstamo dinerario por importe de 1.200.000.000 de pesetas, con destino a atención de déficit transitorio de tesorería.

b) División por lotes: No procede.

c) Lugar de ejecución: El préstamo se entregará al Ayuntamiento de Albacete.

d) Plazo de ejecución: La entrega del importe del préstamo se hará dentro de los dos días hábiles siguientes al día en que el Ayuntamiento haga las peticiones de desembolso total o parciales, y será amortizado en el plazo de un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
c) Forma: Directa, previa selección.

4. Presupuesto base de licitación: No procede.

5. Garantías: No se exigen.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Albacete (Negociado de Contratación).

b) Domicilio: Plaza de la Catedral, sin número.

c) Localidad y código postal: Albacete (España) 02071.

d) Teléfono: (967) 59 61 35.

e) Telefax: (967) 21 84 11.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día hábil del plazo para presentar las proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Los previstos en las cláusulas 3.ª y 5.ª A) del pliego de condiciones, cuya justificación sólo será exigible a la entidad que resulte propuesta por la Mesa de Contratación

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El último día dentro de los treinta y siete días naturales siguientes al de enviarse el anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», a condición de que también hayan transcurrido quince días naturales, desde el siguiente en que aparezca el mismo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», prevaleciendo como último día del plazo el correspondiente a la fecha posterior del cómputo de ambos, y ampliándose al día hábil siguiente, si el último natural fuera sábado o inhábil.

b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán la proposición y modelo de contrato anejo, conforme al modelo que se reproduce como anexo de este anuncio. El licitador que resulte propuesto como adjudicatario por la Mesa de Contratación deberá presentar la documentación reseñada en la cláusula 5.ª A) del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Negociado de Contratación, tercera planta de la Casa Consistorial de Albacete, plaza de la Catedral, sin número (código postal 02071), de nueve a catorce horas, o por correo certificado, con remisión simultánea de comunicación.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde la conclusión del plazo de presentación de ofertas.

e) Admisión de variantes: Las previstas en el pliego de condiciones.

f) Número de empresas invitadas: No procede.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Albacete.

b) Domicilio: Plaza Catedral, sin número.

c) Código postal: 02071.

d) Albacete (España).

e) Fecha: El último día hábil siguiente al de concluir el plazo de presentación de proposiciones, desplazándose al siguiente día hábil, si aquél coincidiera en sábado.

f) A las doce horas.

10. Otras informaciones: Serán gratuitas las copias del pliego que se entreguen a los interesados.

11. Gastos de anuncios: A cargo del Ayuntamiento.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de noviembre de 1996.

Albacete, 31 de octubre de 1996.—El Alcalde.—72.262.

Anexo

Modelo de proposición

D, domiciliado en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad (o equivalente para empresas comunitarias no españolas) número, con capacidad de obrar y poder suficiente, y actuando en representación de la entidad, expone que enterado del procedimiento negociado convocado por el Ayuntamiento de Albacete para adjudicar un contrato de préstamo, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, expresa su voluntad de participar en dicho procedimiento, en la representación mencionada, aceptando el pliego de condiciones, aprobado al efecto por la Corporación Municipal, declarando bajo su responsabilidad que la entidad representada cumple con todos los requisitos exigidos en las cláusulas 3.ª y 5.ª A) del pliego de condiciones, y formulando la siguiente oferta:

1. Importe del Préstamo: 1.200.000.000 de pesetas (en cifra y letra).

2. Interés del préstamo:

3. Interés de demora:

4. Plazo de amortización: Un año.

5. Otras condiciones o variantes: Las que figuran en el modelo de contrato adjunto.

(Lugar, fecha y firma.)

Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de rehabilitación de la iglesia de Santa Marina.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 18 de mayo de 1995, se da publicidad de la adjudicación del contrato, mediante subasta pública, de la obra de rehabilitación de la iglesia de Santa Marina, realizada mediante acuerdo plenario de 27 de junio de 1996.

Empresa adjudicataria: «Construcciones Gámez Ramos, Sociedad Anónima».

Presupuesto de ejecución: 21.261.202 pesetas.

Presupuesto de adjudicación: 20.477.421 pesetas.

Andújar, 2 de octubre de 1996.—El Alcalde.—72.820.

Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de rehabilitación de la iglesia de Santiago.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 18 de mayo de 1995, se da publicidad de la adjudicación del contrato, mediante subasta pública, de la obra de rehabilitación de la iglesia de Santiago, realizada mediante acuerdo plenario de 27 de junio de 1996.

Empresa adjudicataria: «Construcciones Gámez Ramos, Sociedad Anónima».

Presupuesto de ejecución: 12.792.719 pesetas.

Presupuesto de adjudicación: 12.319.200 pesetas.

Andújar, 2 de octubre de 1996.—El Alcalde.—72.819.

Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de suministro y montaje de muro cortina para edificio en calle Feria, número 5.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 18 de mayo de 1995, se da publicidad de la adjudicación del contrato, mediante subasta pública, de la obra de suministro y montaje de muro cortina para edificio de la calle Feria, número 5, realizada mediante acuerdo plenario de 27 de junio de 1996.

Empresa adjudicataria: «Talleres Torrero, C. B.»

Presupuesto de ejecución: 2.607.100 pesetas.

Presupuesto de adjudicación: 2.607.100 pesetas.

Andújar, 2 de octubre de 1996.—El Alcalde.—72.826.

Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la gestión del servicio de regulación de aparcamientos (O.R.A.)

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 18 de mayo de 1995, se da publicidad de la adjudicación del contrato, para la gestión del servicio de regulación de aparcamientos de vehículos en la vía pública, bajo control horario, mediante aparatos distribuidores de «tickets» (O.R.A.), realizada mediante acuerdo plenario de 27 de junio de 1996.

Empresa adjudicataria: «Aparcasur, C. B.»

Canon: 900.000 pesetas.

Andújar, 2 de octubre de 1996.—El Alcalde.—72.822.